



# ACTA No. ACP-122-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las cinco y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) del treinta (30) del mes de diciembre, del aiio dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los seiiores: DR. LUÍS RAMON CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMON CORDERO GONZÁLEZ, inform6 que el DR. ALEXIS DICLO GARABITO, se ausentará de esta sesión debido a que se encuentra fuera del país en asuntos relacionados con sus funciones de Consultor Jurídico y dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

#### AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso** por **Comparación** de Precios Ref.: CP-121-2015, relativo a la adquisición de **NUEVE** (9) SCANNERS, para ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente inform6 que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No. 0761-2015, fechada el 24 de noviembre del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministro, en la que remite al Dr. Luis Ramón Cordero, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, el expediente No. 2015/02588, relacionada, con la adquisición de nueve (9) scanners, para ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.3738/15, de fecha 1 de julio del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual, le comunica la aprobación para cotizar la compra de nueve (9) scanners, a ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral.

VISTA: La comunicación DGA-1718/2015, de fecha 26 de junio del 2015, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Roberto Rosario, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación RE-No.220/2015, de fecha 19/06/2015, mediante la cual se solicita la compra de nueve (9) scanners, a ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral.

VISTA: La comunicación RE-220/2015, de fecha 19 de junio del 2015, firmada por el Lic. Luis Mariano Matos, Director de Registro Electoral, dirigida via el Ing. Franklin Frias, Director de Informática, al Lic. Jorge Manuel Valdez, Director General

Administrativo, para solicitar la compra de nueve (9) scanners, para ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral.

**VISTO:** El oficio DNI-15-11-56, de fecha 17 de septiembre del 2015, firmado por el Ing. Franklin R. Frías Abreu, Director de Informitica, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada de la División de Compras y Suministros, informando las caracteristicas tkcnicas de los nueve (9) scanners solicitados por la Direccion Nacional de Registro Electoral.

VISTA: La comunicación DCS No. 0344-2015, fechada el 7 de julio del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada de la División de Compras y Suministro, en la que solicita al Ing. Franklin R. Frias Abreu, Director de Informática, las especificaciones técnicas de los nueve (9) scanners solicitados por la Dirección Nacional de Registro Electoral.

VISTO: El oficio CL-498115, fechado el 7 de Qciembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo Garcia, Coordmador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada de la Division de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-121-2015, relativo a la adquisición de nueve (9) scanners, a ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: Cecomsa, Omega Tech, Consultech, Galaxia Computer, Inversiones Sabeled. Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC) y Computadoras y Sistemas Hardsoft.

**VISTO:** El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-121-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, para la adquisición de 9 escáner.

VISTA: La requisición No. 2015-002725, de fecha 7 de Qciembre del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No.834/2015, de fecha 15 de diciembre del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al concurso Ref.: CP-121-2015, relativo a la adquisición de nueve (9) scanners, para ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-002789, cursada por la División de Compras y Surninistros, en fecha 9 de diciembre del 2015, a las empresas: Consultech, Cecomsa, Galaxia Computer, Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC), Omega Tech, Hardsoft Tecnologia e Inversiones Sabeled.

**VISTO:** El oficio CL-522/15, de fecha 17 de Qciembre del 2015, mediante el cual la Comision de Compras y Licitaciones, solicita opinión a la Dirección de Informática sobre la información de que el scanner Fujitsu FI-6230, está descontinuado.

**VISTO:** El oficio DNI-15-12-69, de fecha 30 de diciembre del 2015, mediante el cual la Dirección de Informática confirma la información de que el scanner Fujitsu FI-6230 fue descontinuado y reemplazado por el modelo FI-7260.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: Cecomsa, Consultech, Distribuidora Universal, Unidad Tecnológica Dominicana (UNITEC) y Galaxia Computer.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Qeciocho (18) de agosto del aiio dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

/VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de Qciembre del aiio 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 9 de dtciembre del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Surninistros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que prtsentamos a continuación: and the second of the second o

ICE

echa.: 09/12/2015 Hora.: 10:32 am

... was in its was a solu-Garantia de 'dentidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539 8978 Division de Compras y Suministros

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

Nombra: 000\*-CONSULTECH S R L

Dirección: CALLE EL CONDADO # 10, EL PORTAL, DETRAS DEL JET SET.

Ciudad: DISTRITO NACIONAL

Centacto: ESMELIN HERNANDEZ

RPE: 3586

RNC: 101-85748-1 iel.: 8095334138

Fax: (809)-274-8180

#### Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a construación, solo tendrían que consignar los precios y valores on las desilles correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y la crado el dependemento de Compres, debidamente sellada y rirmada. El plazo meximo establecido es de (5) días hábites

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	7	UNIDAD (ES)	SCANNER FUJITSU FI-6230
2	2	UNIDAD (ES)	SCANNER FUJITSU SCANSNAP 1100
			NOTA: LOS EQUIPOS SON REQUERIDOS CON MARCAS Y
			ELECTORAL ESTA FORMULADO EN BASES A ESAS
			PARA EL ESCAMEO DE DOCUMENTOS DEL REGISTRO
			PLATAFORMA INFORMATICA DE NUESTRA INSTITUCION,
			MODELOS ESPECIFICDS, DEBIDO A QUE LA
			FACTIBLE PROPICIAR UN CAMBIO DE ESA TECNOLOGIA
			MARCAS Y EN LOS MOMNTOS ACTUALESNO ES
1		,	====> Debajo de esta linea no hay articulos <====

COMUNICAR EN SU COTIZACION LOS SIGUIENTES DATOS: CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. MOTA: SOLICITANIOS, DEPOSITAR ? 07 LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NUMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O 4 NTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta inclitución, deverá comprometerse la que una y 22 su oferta sea acepta, realizará la enbega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se litate a partir de la recepción de la orden de compra el pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción. La finctura criginal, in los proximos 15 discontratorios de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir d

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas fisicas y jurídicas, per la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados ell relación de dependencia , con carácter de pago a cuenta, segun lo establece el literal L. parráfo 1 de la ley 182 09

Nota(3) La institución no realizará pago finar sin haber recibido el trien o servicio solicitado Observaciones: Siempre deberá Indicar su mejor precio, Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

> Licda, Rosa Alba Ramirez Eric. de Compras y Suministro

CONSULTECH, S. A. DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S; - Kr. Calded barnour isporting- 1 Hacemos Constar que los artículos cotizados, los mantendre Hacemos Constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un per A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarte e ITEIS SI\_\_\_NO\_\_\_ 274-6216 - Fax: 274-6214 Crédito a\_\_\_\_\_ Días\_\_\_\_\_\_ Núestro Compromiso de antregar es en /\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_) días, después de la fecha de recepción de la 1/2

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

# **DISTRIBUIDORA UNIVERSAL**, cotización de fecha 14/12/15:

= == == = = = = = = = = = =					
Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total	
1	2	Fujitsu Scansnap S11001	5,687.50	11,375.00	
2	7 Fujitsu FI-7260 65,975.00		461,825.00		
Subto	473,200.00				
Más I	<b>Más ITBIS</b> 85,176.0				
Total General				RD\$558,376.00	
Condi	ciones de	pago: Contra entrega. Tiempo de I	Entrega: 21	dias con orden de	

compra. Garantia: 1 año.

#### **CECOMSA**, cotización No. 02-00007333 de fecha 14/12/15:

Ítem	em Cant. Descripción Precio		Precio	Total	
1	2	2   Scanner Fujitsu S11001   5,152.03		10,304.06	
2	7	67,027.45	469,192.15		
Subto	tal	479,496.21			
Más I'	TBIS	86,309.32			
Total	Total General RD\$565,805.5				
Condiciones de pago: Crédito a 30 dias. Tiempo de entrega: 15-25 dias.					

# UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA (UNITEC), cotización No. 0014889 de fecha 14/12/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	7	Fujitsu FI-7260 Document Scanner	70,023.95	490,167.65
2		Fujitsu Scansnap S11001-Sheetfed		
	2	Scanner	6,864.30	13,728.60
Subtotal				503,896.25
<b>Mbs ITBIS</b> 90,701				
Total General RD\$594,597.				RD\$594,597.58
Condiciones de pago: 30 dias. Tiempo de entrega: 2 a 3 semanas. Garantia: 12 meses.				

# CONSULTECH, cotización No. 657 de fecha 14/12/15:

item	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	7	Fujitsu FI-7260 mejor en su classe	75,446.00	528,122.00
		formato ancho /60 PPM color		
		equipado con LCSD gestión		
		centralizada de múltiples Scanner 3		
	100	aiios full de garantía		Maris 1910
2	2	Escaner Fujitsu Scansnap S1100 /	6,599.00	13,198.00
		Consultech total care 300/3 aiios full		
		de garantia		
Subtotal			541,320.00	
Mbs ITBIS			97,437.60	
Total General			RD\$638,757.60	
		E00/ 1 1 1 1	007	

Condiciones de pago: 50% con la orden de compra y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 15 dias a partir de la orden de compra. Garantia: 3 aiios en piezas y servicios. Nota: El scanner FI-6230 pedido esta descontinuado por el fabricante, FUJITSU, en su lugar lo sustituyo el modelo: FI-7260 con mejores prestaciones.

# GALAXIA COMPUTER, cotización No. 0056644 de fecha 10/12/15:

item	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2	Fujitsu Scansnap S1100i sheeted	7,800.00	15,600.00
		scanner potablle 8.5 in x 34.0 in -600		
		dpi x 600 dpi USB 2.0 microsoft		
		wibdows 7, microft windows vista		
		apple macos x 10.7 x, windows 8,		
<b>\</b>		apple macos x 10.8, windows 8.1,		
<u>'</u> ]		apple macos x 10.9 MFR # PA3610-		
		B105. 1 year warranty.		
2	7	FI-7260 Col Duplx Shtedscan	76,800.00	537,600.00
				-

Acta ACP-122-2015, d/f 30 de diciembre, 2015

Página 4 de 6

dpi-up to 60 ppm (mono) / up to 60 ppm (color) -ADF (80 sheets) -up to 4000 scans per day -USB 3.0 triple CCD 60 ppm (mono) 60ppm (color 0 MFR# PA03670-B555 1 year warranty.	
Subtotal	553,200.00
Más ITBIS	99,576.00
Total General	RD\$652,776.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 2 semanas después de la orden. Garantia: 1 aiio. Nota: Scanner FUJITSU FI-6230 está descontinuado y ha sido remplazado.

CONSIDERANDO: Que las empresas: Omega Tech, Inversiones Sabeled y Computadoras y Sistemas Hardsoft, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa Distribuidora Universal, la cual no se encuentra incluida en el listado de empresas invitadas al presente concurso, logro su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el concurso Ref.: CP-121-2015, coincidieron en seiialar que el scanner Fujitsu FI-6230 está descontinuado y que ha sido remplazado por el modelo Fujitsu FI7260.

CONSIDERANDO: Que con la finalidad de validar la información ofrecida, en cuanto al reemplazo del scanner modelo Fujitsu FI-6230, la Comisión de Compras y Licitaciones, solicitó la opinión de la Dirección de Informática, a lo que ésta respondió afirmativamente, seiialando que es cierta la información y que se proceda en consecuencia.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas de precios unitarios que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Fujitsu 1100	Fujitsu 7260	Tiempo de entrega
Distribuidora Universal	5,687.50	65,975.00	21 días
Cecomsa	5,152.03	67,027.45	12-25 días hábiles
United	6,864.30	70,023.95	2 a 3 semanas
Consultech	6,599.00	75,446.00	15 días
Galaxia Computer	7,800.00	76,800.00	2 semanas

CONSIDERANDO: Que en el presente concurso la propuesta presentada por Distribuidora Universal, representa la de menor precio, y satisface el requerimiento para el scanner Fujitsu FI7260.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por Cecomsa, representa la de menor precio, y satisface el requerimiento para el scanner Fujitsu 1100.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por unanimidad de votos adoptar lo siguiente:

### Resolucidn Número Uno (1)

ADJUDICAR, como al efecto ADJUDICA, a **DISTRIBUIDORA** UNIVERSAL, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de siete (7) scanner Fujitsu FI-7260 Duplex (PA 03670-B555), ofertados en su cotización de fecha 14/12/15, a ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral, por un valor total de Quinientos Cuarenta y

Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos con 50/100 (RD\$544,953.50). Impuestos incluidos.

# Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR, como al efecto ADJUDICA, a CECOMSA, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de dos (2) scanner Fujitsu S11001, ofertados en su cotización No.02-00007333 de fecha 14/12/15, a ser utilizados por la Dirección Nacional de Registro Electoral, por un valor total de **Doce** Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos con 79/100 (RD\$12,158.79). Impuestos incluidos.

Siendo las seis y veinte minutos de la tarde (6:20 P.M.) del día, mes y aiio supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en seiial de conformidad la firman al pie.

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.

Presidente

DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ

Delegada de la Dirección Financiera

NARDO GARCÍA

ORGE M. VALDEZ CUEVAS

Administrativo